Universidad de los Andes
Consejo Académico
Acuerdo No. 128

TEMA: TARIFAS DE ADMISIONES A PROGRAMAS DE POSGRADO)

El Consejo Académico en la sesión No. 243-06 del 30 de marzo de 2006 acordó modificar el acuerdo 87 y aumentar los costos de admisión para los programas de posgrado, de la siguiente manera:

-Programas que requieren exámenes o pruebas de admisión: El costo se aumentará de 120.000 a 150.000.

-Otros programas: La tarifa pasa de 60.000 a 80.000.

El Consejo Académico decidió delegar este asunto en la Vicerrectoría Administrativa.

CARLOS ANGULO GALVIS	MARIA TERESA TOBON
PRESIDENTE	SECRETARIA

NO VIGENTE